"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ISUIZA SAAVEDRA ETTLER MILKE
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-098-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 061-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 06/08/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 196.78
Consultor/Regente que suscribió el plan: OVALLE FPOCORI JONATAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2011, Término: 25/10/2011
Nro Res. Inicio PAU: 603-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 182-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.51U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		89.14	89.025
2	*Brosimum alicastrum* \| *Manchinga*		2.47	0
3	*Hymenaea sp.* \| *Azúcar huayo*		13.38	0
4	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		6.72	0
5	*Matisia cordata* \| *Sapote*		23.52	0

6	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		2.17	0
7	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		9.52	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis \| Misa*		16.35	16.295	16.295	100%	99,7%
2	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		17.618	16.986	16.986	100%	96,4%
3	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		15.89	15.864	5.841	36,8%	36,8%

Fuente: Resolución N° 182-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:22

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.